

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.362

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50
Provincia, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Martes 30 de Enero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los anuncios en la mitad.

Número suelto 5 cts.



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

ITALIA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 13 de Febrero de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

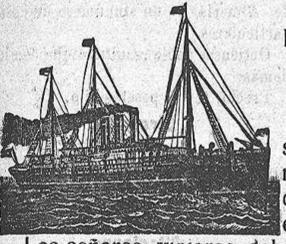
AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHENBERG



saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

VAPOR "ARCIDUCA STEFANO"

Cuenta general de gastos de 321 barriles de mi consignación (12 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Peso.	C.
Derechos de Aduana	160	50		
Flete pagado en peso al cambio de 4 87	138	08		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	2	40		
Muestras	0	06		
Seguro	6	42	307	46
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelada	4	05		
Gratificación al que enseña las muestras	2	00	6	05
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	3	00		
Cablegrama 69 marcas	3	04	6	04
TOTAL			319	55

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos
New-York 21 de Diciembre de 1911.

MANUEL LOPEZ.

LA LIGA

JUNTA DIRECTIVA

En el domicilio del señor Cassinello (don Juan), se reunió ayer la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Después de aprobar el acta de la anterior, se posesionaron de sus cargos los vocales elegidos en la junta general celebrada el día 21 del actual.

Habiéndose conferido un voto de confianza al presidente, para que eligiera los señores que habían de constituir la Mesa, ésta quedó en la forma siguiente: Presidente: don Juan Cassinello y Casinello.

Vicepresidente 1.º: don Ulpiano García Blanes.

Vicepresidente 2.º: don Antonio Torres Hoyos

Depositario: don Francisco Losana Navarro.

Secretario: don Francisco Rovira Torres, don Antonio Villegas Murcia, don Carlos Pérez Burillo y don Joaquín Cassinello Vivas.

Acordóse participar á los señores Gobernador civil y presidente de la Audiencia, la constitución de dicha junta,

ta, á los efectos de las leyes de Asociaciones y electoral.

A continuación dióse cuenta del despacho ordinario:

Ca ta de don Ivo Bosch, contestación al oficio que le fué remitido intereándole no se efectuara á Granada el traslado de las oficinas del Sur de España, participando no poder acceder á lo solicitado por la Liga.

(Enterados)

—Idem de don Amalio Gimeno, ministro de Instrucción pública y don Leopoldo Serrano, diputado á Cortes, acerca de haberse publicado en la «Gaceta» el decreto para la construcción de un edificio en Almería con destino á Escuela de Artes é Industrias, cuando el ministro de Hacienda evagase su resolución. (Se acuerda quedar enterados y dárseles las gracias.)

—Por el señor Cassinello se da cuenta de haberse reproducido el ministerio de Fomento, la petición que ya tiempo se tiene hecha sobre las pesarelas de la Rambla de Belén.

—A propuesta del vocal señor Rocafull (don José), se acuerda interesar del Ayuntamiento, que reivindicando el libre uso y aprovechamiento de las calles de esta ciudad, se proceda inmediatamente á levantar la vía marítima,

que contra todo lo dispuesto mantiene la Compañía del Sur de España.
—La junta quedó enterada de otros asuntos de escaso interés y estado de fondos, y se dió por terminada la reunión.

UN TEMERARIO.

Subida á una torre.

Nicolás subió á la torre y no se podía bajar, y su madre le decía: de cabeza, Nicolás.

(CANTAR POPULAR).

El individuo á que nos vamos á referir, subió y bajó de la torre, no ocurriéndole lo que al pobre Nicolás del cantar antiguo, que se quedó arriba.

Anteayer domingo, la plaza de San Sebastián, Puerta de Purchena y calles que dan acceso á las mismas, se hallaban completamente ocupadas á las tres de la tarde.

Se trataba, nada menos, de que un individuo había anunciado en prospectos, que subiría durante un sólo minuto á la torre de la iglesia parroquial de San Sebastián.

Y como aquí siempre estamos escasos de diversiones, allí acudimos á las tres, aunque también avisados por varios músicos que entonaban pasodobles y mazurkas, mientras el émullo del popular Nicolás, iba recogiendo con una bandeja y cepillos, parecidos á los de las iglesias, unas cuantas pesetas para subvenir á las necesidades y pagar ciertos gastos que había hecho.

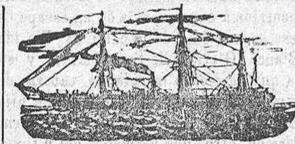
Pues bueno; ese individuo (que en el prospecto no daba su nombre), se va buscando el sostenimiento en esta precaria vida, haciendo el temerario trabajo de subir á las torres más altas de las ciudades y pueblos que visita.

Y para el oír una larga cuerda que llega hasta el suelo, de las mismas velerías ó cruces de las torres, como hizo la de San Sebastián y agarrado á aquélla va subiendo, apoyando los pies en la pared.

Cuando ya se encontró esa especie de Nicolás del cuento en la cúpula, que es una altura algo grande, comenzó á bailar, á payasear y á hacer ciertos trabajos gimnásticos sobre la cruz de hierro de la torre, al compás de los acordes de la música.

En el público causó gran impresión, esperando de un momento á otro que el individuo de referencia se viera como un aeroplano, pero sin máquina.

Afortunadamente bajó de la torre,



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.
ALGERIE

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Enero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Principe 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

después de estar en ella un largo rato, sin que nada le ocurriera.
¡Quiera Dios que así continúe!

Quisicosas

Después de decirme la amable portera:

—Suba usted conmigo hasta el principal, le hice con cuidado por una escalera ruinoso y con polvo, de aspecto infernal.

Llegamos al piso que allí se alquilaba, y al ver á la vieja sacar y meter la llave mohosa porque no «agarraba» ví que es que la habían echado á perder.

Por fin me introduje tras mil tropiezos que contra ladrillos levantados de, y, al ver sorprendido las habitaciones ¡Dios mío, qué horribles angustias sufrí!

Las puertas caídas, los techos picados, en cada testero un gran desconchón ¡hasta de los bichos que allí ví á bregados en aquel instante tuve compasión!

Al notar mi asombro dijo la portera mientras absovíá polvos de repé: —La casa no es mala, mas... dirá cualquiera que á usted no le place por lo que se ve

Si quiere, podemos ir al otro piso, al segundo izquierda que lo cejarán libre en plazo breve y sin compromiso. ¡Tiene ese unas vistas que le agradarán!

—¿Qué más «vistas» —dije— que las que ahora veo?

No, gracias; me marchó sin nada tomar.
—Tome usted un polvo de rapé, pues creo —la vieja repuso— que le ha de agradar...

A fuerza de excusas corrí para abajo huyendo del piso principal que ví. ¡«Principal!» ¡Me luzeo si yo no me najo y otro peor me enseña la que dejó allí!

Lector: No es extraño que te sepa soso lo que así de intento hoy tuve que hacer, porque la exclusiva de cuanto es «gracioso» tienen los que se hallan ahora en el poder.

Yo la competencia no haré con mis «Quisicosas». ¡Ellos si que tienen «chispa» de verdad. Si no, que lo digan «sus últimas» crisis! ¡Qué «de reir» han hecho! ¡Qué barbaridad!!

Armando.

Libros recibidos.

Una sorpresa en tierra y un desquite en la mar

Con este título acaba de publicar el notable escritor don Manuel de Saralegui y Medina, una obra que no dudamos ha de tener bastante aceptación entre cuantos se llamen amantes de la historia.

Después de consultar los escasos tratados que del hecho se ocuparon y documentos y autógrafos de aquella fecha, refiere el autor en galana prosa la célebre sorpresa que por los años de 1.540 y bajo el reinado de Carlos I., dieron los turcos al Peñón de Gibraltar y el consiguiente combate de Alborán en el que se destacó la heroica figura del general de las galeras de España, don Bernardino de Mendoza, del que con mano maestra hace el señor Saralegui

unos perfiles biográficos de verdadero valor.

Completan la preciosa obra que entre manos tenemos, otros originales de gran interés, todos los cuales van encaminados á esclarecer y relatar según su importancia, aquella serie de sucesos acaecidos en siglo XVI, de los que apenas trataron escasos historiadores, por lo que, como empezamos diciendo esta no va narración de tal época, debe ocupar un buen puesto en bibliotecas y estudios.

El Excmo. Sr. don Francisco Rodríguez Marin, de la Academia Española, ha escrito para la misma un prólogo, aunque breve, bastante profundo y correcto, que responde bien al fin á que se dedica.

Por último, la imprenta madrileña de los Hijos de M. G. Hernández, han hecho una bonita impresión del libro, cuyo envío agradecemos á su autor, á la vez que le reiteramos nuestra enhorabuena.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio social:
PASEO DE RECOLETOS, 17
MADRID

Sucursal en París.
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Fresidida por el primer teniente alcalde señor Estevan Gómez (a causa de encontrarse indispuerto el Alcalde señor Moreno Gallego), celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento. Asistieron los señores García Lang'e, Fernández Burgos, López Rodríguez, García Vivas, Pérez Burillo, Langle, Rovira, Pérez López, Padilla, Maldonado, Jesús García, Vives y Pérez García (D. M.)

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Segunda votación para la elección de Síndico. (Fue propuesto nuevamente el señor Vives, quedando éste proclamado intinamente p. r no haber número suficiente de concejales para votarlo en definitiva con arreglo a la Ley.)

— Recibo de Francisco Fernández importante 145 17 pesetas, por la manutención de dos caballerías en el mes actual.

El señor Langle se opuso a la aprobación de dicha cuenta, por crearla exagerada.

El señor Maldonado propuso que por una persona entendida se revisara dicha cuenta.

(Acordóse que esa revisión la realizara el señor García Langle)

— Escrito de Francisco Criado, solicitando la devolución del depósito que constituyó para la ejecución de las obras de prolongación del acueducto de la fuente Redonda.

(De conformidad)

— Idem id. de Juan Martínez, arrendatario del arbitrio sobre la venta del verde, solicitando la devolución de su depósito.

(De conformidad)

— Escrito de Domingo Savalo y otros, solicitando una gratificación por haber salvado una mujer que se arrojó al mar.

El señor Fernández Burgos propuso que por ser un acto de humanidad, solo debían dar e las gracias a los que suscribían la petición.

El señor Langle dijo que por lo menos debiera instruirse expediente, sino se les daba gratificación.

El señor Rovira intervino, diciendo que en lo sucesivo no debían admitirse esas solicitudes, pues el Gobierno tiene señaladas recompensas para los que realizan actos como el de referencia.

(Así se acordó.)

— Informe de la Comisión de Ornato en escrito de Francisco Marín Lorenzo, que solicita edificar una casa en la calle de Restoy.

(Aprobado)

— Idem ídem en escrito de José López García, que solicita permiso para sustituir con puertas las ventanas de su casa de la calle de Zida.

(Aprobado)

— Idem ídem en ídem de don Andrés Martínez Raso que solicita licencia para construir un portón en una finca de su propiedad sita en la carretera de Nijar.

(Aprobado)

— Factura de los árboles para la renovación y nuevas plantaciones de las vías públicas de la capital.

(Pasó a informe de la Comisión de Ornato.)

El señor Padilla pidió que se reno-

varan los árboles de la calle del Obispo Orberá.

(De conformidad.)

— Cuenta del presupuesto ordinario de 1911.

(A informe de la Comisión de Hacienda.)

Adeición.

— Presupuesto para la construcción de un aljibe en el Cementerio de San José.

(De conformidad y que se saquen las obras a concurso.)

— Actas de subastas de los arbitrios sobre la venta del verde y uso de pesas y medidas.

(Se acordó anunciar nuevas subastas.)

— Moción del concejal señor Pérez Burillo, proponiendo se instruya expediente para el ingreso en el Orden Civil de Beneficencia del guardia civil Francisco Santisteban González, por los humanitarios servicios que con gran peligro de su vida, prestó a la familia que resultó asfixiada en una casa hace varios días. Además propone que se den gracias a los médicos practicantes y demás personal de la casa de socorro, también por el trabajo que realizaron con el mismo motivo.

El señor Pérez Burillo apoyó la moción que suscribió y llamó la atención sobre la falta de material que se nota en la casa de socorro municipal.

El señor Fernández Burgos manifestó que le parecía bien lo que se refería al guardia civil, pero no a los médicos y practicantes, porque sólo cumplieron con su deber.

El señor Langle hizo elogios del personal de la casa de socorro y ratificó lo expuesto por el señor Pérez Burillo respecto a la falta de material en aquella casa.

El señor Rovira propuso que constara en acta dar las gracias a los médicos y practicantes.

(Acordóse en conformidad a lo propuesto por los señores Pérez Burillo y Rovira.)

El señor Estevan dijo que respecto a la falta de material debiera informar con urgencia el médico-director de la casa de socorro.

El señor Pérez Burillo manifestó que algunos médicos de la casa de socorro no se atrevían a delatar lo que allí falta, por temor a la formación de expediente.

(Acordóse que giren una visita los concejales señor Pérez Ibáñez, Pérez López y el presidente de la Comisión de Beneficencia.)

— Solicitnd de varios vendedores ambulantes, pidiendo que se les cobre cada más que 15 céntimos por arbitrio municipal.

(Pasó a la Comisión respectiva para su informe.)

El Presidente dió cuenta de que a consecuencia de una demanda hecha por la Liga de Contribuyentes, sobre la verificación de las tomas de agua, se había nificado por el Juzgado si se personaba ó no el Ayuntamiento en esa demanda.

(Se acordó que no)

RUEGOS

El señor Fernández Burgos llamó la atención de que a varios labradores de la Vega se les están instruyendo expedientes de apremio por la empresa que se llamada de consumos, y como ésta no tiene ya nada que ver, suplicaba que se prohibiera la tramitación de lo que exponía.

El señor Presidente contestó que no era el asunto de la competencia de la Alcaldía, sino de la Administración de Hacienda.

El señor Padilla preguntó qué había respecto al traslado de las oficinas del Sur de España a Granada.

Seguidamente se levantó la sesión

Sobre la catástrofe del sábado.

Nuevas diligencias.--- Comprobación de una imprudencia.--- Otro muerto.

Ya tienen conocimiento los lectores, porque de ella dimos estensa cuenta en nuestro número último, de la catástrofe ocurrida a consecuencia de un escape de gas en una casa de la calle de Florida Blanca (Glorieta de San Pedro), y en la que perdieron la vida el cabeza de familia Joaquín García Díez y su hijo Cristóbal, y quedaron gravemente enfermos otros dos hermanos del último.

El Juez señor Espinosa, continuó anteayer, apesar de ser día festivo, las diligencias para averiguar las causas del accidente que causó las tres víctimas.

El señor Espinosa ordenó que un médico, un higienista y un perito, reconocieran la habitación en donde se encontraba durmiendo la familia.

La inspección duró varias horas y se comprobó, según oímos decir, que la instalación del gas, puesta hace tiempo, estaba en malas condiciones, es decir, que las cañerías ya viejas tenían muchos desperfectos, las cuales debieron remediarse cuando se instaló el contador para dar luz nuevamente en aquella casa, lo que no se realizó, desgraciadamente.

El gasista Rafael Idáñez que fué quien por la Compañía León, instaló el contador, continúa preso en la cárcel y es probable, según noticias, que el Juez dicte nuevas detenciones.

Ni la ciencia, ni los asiduos cuidados prestados primeramente en la casa de socorro municipal y después en el hospital provincial, han servido para poder salvar la vida al joven Miguel García Luque, de 16 años de edad, que en un día de sus dos hermanos y padre fueron encontrados en grave estado de asfixia, a consecuencia del escape de gas hidrógeno del que antes nos ocupamos.

El desgraciado Miguel falleció anteayer tarde en el hospital, teniendo el mismo triste fin que su hermano Cristóbal y su padre.

El otro asfixiado, llamado Joaquín, sigue en grave estado en el hospital, pues no se da cuenta de lo que le ha pasado, no contestando razonadamente a las preguntas que se le hacen.

El gasista Rafael Idáñez que fué quien por la Compañía León, instaló el contador, continúa preso en la cárcel y es probable, según noticias, que el Juez dicte nuevas detenciones.

Ni la ciencia, ni los asiduos cuidados prestados primeramente en la casa de socorro municipal y después en el hospital provincial, han servido para poder salvar la vida al joven Miguel García Luque, de 16 años de edad, que en un día de sus dos hermanos y padre fueron encontrados en grave estado de asfixia, a consecuencia del escape de gas hidrógeno del que antes nos ocupamos.

El desgraciado Miguel falleció anteayer tarde en el hospital, teniendo el mismo triste fin que su hermano Cristóbal y su padre.

El otro asfixiado, llamado Joaquín, sigue en grave estado en el hospital, pues no se da cuenta de lo que le ha pasado, no contestando razonadamente a las preguntas que se le hacen.

El desgraciado Miguel falleció anteayer tarde en el hospital, teniendo el mismo triste fin que su hermano Cristóbal y su padre.

El otro asfixiado, llamado Joaquín, sigue en grave estado en el hospital, pues no se da cuenta de lo que le ha pasado, no contestando razonadamente a las preguntas que se le hacen.

NOTICIAS MINERAS

Registros.

Por don John Murison, se solicitó ayer la propiedad de dos demasías, una al registro número 27 835 y otra a número 27 880, ambas del término de Oñala de Castro.

También don Francisco Poyatos Sánchez, solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Juan y Francisco», paraje Minillas y Barranco de los Canales, término de Gérgal.

Papel de pagos.

El mismo señor Poyatos presentó ayer papel de pagos para responder al registro titulado «Nuevamente», del término de Gérgal.

Títulos de propiedad.

El Gobernador civil ha expedido los títulos de los registros mineros a favor de los señores que se expresan:

Don Juan González Ramírez números 31.642, 31.644, 31.652, 31.653, 31.663, 31.701, 31.749 y 31.641, de Oñala de Castro y Serón.

Don Federico Moll, n.ºs. 31.738, 31.752, 31.753, 31.761, 31.774, todos del término de Berja.

Don Juan Sánchez Fernández, número 31.800 de Cuevas.

Don Antonio Martín Massa, número 31.560, de Luján.

Don Francisco Campoy Méndez, número 31.556, de Sierra.

SUCESOS.

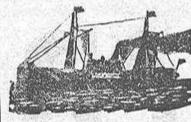
Riña entre betuneros.

Ayer tarde riñeron en las inmediaciones de la calle de T-jares, por cuestiones de oficio, los betuneros Cristóbal Requena Salmerón y Gaspar Haro García, resultando el primero con erosiones en el cuello y el segundo con una herida de dos centímetros en la región supraciliar izquierda.

El Cristóbal se dio a la fuga, siendo detenido en el Barrio Alto por el agente de vigilancia señor Luchices.

Mujer herida

Anteayer mañana ingresó en el hospital, una mujer llamada Dolores Padilla Salmerón, de 78 años de edad, natural de Berja, padeciendo las fracturas del muslo y pierna izquierda, a consecuencia de una caída que dió desde una



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 15 de Febrero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarco se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

escalera, en su domicilio de la calle de Angel núm. 4.

Obrero muerto.

En la mina «Santa Teresa», de Linares, ha muerto a consecuencia de un accidente, el obrero Gaspar Alcaraz Vela, de 38 años de edad, natural de Instinción.

Llevaba el interfecto trabajando en dicha mina tres días, después de un mes que estuvo parado; antes habla estado cinco meses en Pozo Ancho y cayó enfermo con dolencia de tres ó cuatro días, y restablecido, volvió a la mina, no siendo ya admitido.

Gaspar Alcaraz estaba casado con María Pascual Carmona, a quien deja el difunto cinco hijos, el mayor de 17 años.

En la mina «Santa Teresa», de Linares, ha muerto a consecuencia de un accidente, el obrero Gaspar Alcaraz Vela, de 38 años de edad, natural de Instinción.

Llevaba el interfecto trabajando en dicha mina tres días, después de un mes que estuvo parado; antes habla estado cinco meses en Pozo Ancho y cayó enfermo con dolencia de tres ó cuatro días, y restablecido, volvió a la mina, no siendo ya admitido.

Gaspar Alcaraz estaba casado con María Pascual Carmona, a quien deja el difunto cinco hijos, el mayor de 17 años.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón y con asistencia de los vocales señores Rueda Molina y Belver Oñs, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que procede no dividir la población en partes para operaciones de quintas; devolver a los Alcaldes de Doña María y Abrucena los expedientes electorales de dichos pueblos y elevar a la superioridad acuerdo recaído en el recurso entablado contra el expediente de Santa Cruz.

También se acordó informar los presupuestos carcelarios de este año de varios partidos judiciales y dar cumplimiento a una real orden sobre un acuerdo de la Comisión en expediente promovido por varios concejales de Tabernas, por débitos de aquel Ayuntamiento.

Por último se aprobaron varias multas de 250 pesetas cada una, que se imponen a la Compañía del Sur de España por retraso de trenes.

El señor Rueda votó en contra, levantándose la sesión.

TRIBUNALES

En libertad

Ayer fué puesto en libertad por el Tribunal de la sección segunda, Rafael Mateos Muñoz, acusado del delito de robo, en causa seguida en el juzgado de Cujíjar.

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra José Paredas Trello y otros, sobre estafas. — Abogados don Nicolás Padilla, don José Jesús García y don Alejandro Fernández; procuradores, don Joaquín Cassinello, don Antonio Rueda y don Francisco Rodríguez R. sales.

Idem de Cujíjar, contra Jacinto Sánchez Muñoz, sobre robos. — Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don D. cío Navarro.

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra José Paredas Trello y otros, sobre estafas. — Abogados don Nicolás Padilla, don José Jesús García y don Alejandro Fernández; procuradores, don Joaquín Cassinello, don Antonio Rueda y don Francisco Rodríguez R. sales.

Idem de Cujíjar, contra Jacinto Sánchez Muñoz, sobre robos. — Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don D. cío Navarro.

GACETILLAS

Allistamiento

Anteayer domingo dió principio en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de mozos para este año. En la mañana del segundo domingo de Febrero, se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión ó exclusión de algún mozo.

El tercer domingo del mismo mes de Febrero, tendrá lugar el sorteo definitivo.

Pagos municipales.

El Alcalde señor Moreno Gallego, ha dispuesto que mañana quede abierto el pago de la mensualidad corriente, a los empleados que pertenecen al Ayuntamiento.

Multa.

El Gobernador civil ha multado en 100 pesetas, a Felipe Segura, dueño del restaurant «El Imperial», por ser reincidente en tener su establecimiento abierto a hora que está prohibida y con gente escandalosa en el interior.

Sobre unos hurtos.

De un cortijo propiedad del farmacéutico de Albarchez, don Antonio Alonso Torrecillas, robaron el año 1910 una partida de oliva valorada en 250 pesetas. Al cabo de tanto tiempo ha averiguado el señor Alonso, que el autor del hurto lo fué un encargado que tuvo en el cortijo, llamado Cristóbal Romero Mártes, natural de Albcx.

También de un hurto que posee don Cristóbal Aparicio Aparicio, en Luján, le han sustraído 16 maderos de te-

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias a la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Olella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Teatro Variedades.

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho en punto: «La vieja cita».

Segunda, a las nueve: «Buhmíos».

Tercera sección, a las diez: «El día de la africana».

Cuarta, a las once: «¡Por peteneras!»

Auxiliares facultativos.

La Dirección general de Agricultura ha acordado publicar la oportuna convocatoria, a fin de proveer tres plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas, con la categoría y sueldo de oficiales cuartos de Administración.

Los aspirantes deberán ser ingenieros que tengan derecho a ingreso en el cuerpo de los de Minas, y presentarán sus instancias en el ministerio de Fomento en el plazo de un mes.

Traslado.

El auxiliar de esta Delegación de Hacienda don Miguel Rodríguez, ha sido trasladado a la de Córdoba.

Circular.

La Dirección general de primera enseñanza, ha dirigido una circular a los presidentes de Juntas de Instrucción pública de distrito universitario, reclamando relación de vacantes para el anuncio del concurso de traslado del presente mes de Enero.

Lo sentimos.

Nuestro particular amigo el Director facultativo de la Junta de obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, se encuentra en cama a consecuencia de una fuerte afección pulmonar.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Reunión de una Junta.

Hoy, a las cinco de la tarde, celebró sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de protección a la infancia y reproducción de la mendicidad.

Subastas de arbitrios.

Ayer quedó desierta en el Ayuntamiento, la subasta del arbitrio impuesto sobre la venta del verde durante el actual año.

También quedó desierta la subasta

char, mientras se encontraba el interesado en nuestra capital. Los autores de un hurto se desconocen, por ahora, se entiende.

Juzgados vacantes.

Se encuentran vacantes los cargos de Jueces municipales propietario de Lijar y suplente de Bayarcal.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el respetable señor don Alfonso de Torres Egea, padre de los empleados de la Compañía del Sur de España don Luis y don Ramón, y del R. P. Jesuita don Alfonso Torres Fernández, carónigo que fué de la Catedral de Cádiz.

Anteayer mañana tuvo lugar el entierro, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Caté Sulzo.

Los café tostados de esta casa se pueden denominar de los inteligentes. Hoy los consumen los mejores Hoteles de Almería y un sinnúmero de casas particulares.

Obtíense doble resultado que con los demás.

Precio, 6 y 8 pesetas kilo.

Director.

Ha sido nombrado Director del Instituto general y técnico de Granada, el catedrático del mismo, don Joaquín María de los Reyes.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de Purchena, llama al procesado Juan Pedro González (a) Puñales, y el de Velez Rubio a Antonio Granero Teruel, natural de Taberna.

Subasta de armas.

El día primero del próximo Febrero tendrá lugar en las oficinas de esta Comandancia de la Guardia civil, la subasta pública para la venta de las escopetas recogidas por las fuerzas de la misma por infracción de la ley de caza.

Teatro Variedades.

Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho en punto: «La vieja cita».

Segunda, a las nueve: «Buhmíos».

Tercera sección, a las diez: «El día de la africana».

Cuarta, a las once: «¡Por peteneras!»

Auxiliares facultativos.

La Dirección general de Agricultura ha acordado publicar la oportuna convocatoria, a fin de proveer tres plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas, con la categoría y sueldo de oficiales cuartos de Administración.

Los aspirantes deberán ser ingenieros que tengan derecho a ingreso en el cuerpo de los de Minas, y presentarán sus instancias en el ministerio de Fomento en el plazo de un mes.

Traslado.

El auxiliar de esta Delegación de Hacienda don Miguel Rodríguez, ha sido trasladado a la de Córdoba.

Circular.

La Dirección general de primera enseñanza, ha dirigido una circular a los presidentes de Juntas de Instrucción pública de distrito universitario, reclamando relación de vacantes para el anuncio del concurso de traslado del presente mes de Enero.

Lo sentimos.

Nuestro particular amigo el Director facultativo de la Junta de obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, se encuentra en cama a consecuencia de una fuerte afección pulmonar.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Reunión de una Junta.

Hoy, a las cinco de la tarde, celebró sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de protección a la infancia y reproducción de la mendicidad.

Subastas de arbitrios.

Ayer quedó desierta en el Ayuntamiento, la subasta del arbitrio impuesto sobre la venta del verde durante el actual año.

También quedó desierta la subasta

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse a DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

Centro barcelonés de Seguros.

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

DIRECCION GENERAL: CARMEN, NÚMERO 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, convirtiéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuotas.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, a la Dirección general ó al señor Delegado

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

DROGUERIA MODERNA

Paseo del Príncipe, 27, frente al Café Colón.

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, Aceite de hígado de Biscailao, etc.

Agua de Vichí, á 60 céntimos botella.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

del arbitrio impuesto sobre las pasadas y medidas para el Mercado.

Para el día 8 de Febrero próximo, se ha señalado en el Ayuntamiento la subasta para construir la séria segunda de sepulturas en el primer recinto del Cementerio de San José. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4 989 pesetas 99 céntimos, y el depósito provisional el 5 por 100 de aquella.

La tracción eléctrica.

A partir del día de hoy, comenzarán a funcionar los trenes del Sur de España, entre las estaciones de Santa Fe y Gérgal, para el transporte de minerales por medio de la tracción eléctrica.

Durante el día de ayer se estuvieron realizando las últimas y definitivas pruebas, las cuales dieron un resultado excelente.

Suplente.

Para el cargo de Juez municipal suplente de Olula de Castro, ha sido designado don José Martínez Martínez.

De Telégrafos.

Para prestar servicios en esta sección de Telégrafos, han sido trasladados desde las de Granada y La Unión, los oficios quinto y tercero, respectivamente, don José Molero Gregori y don C. Cifio Mesa Guerrero.

Gobernador militar.

En su orden B. L. M., nos ha participado nuestro particular amigo y paisano el coronel del Cuerpo de Infantería don José Nofuentes García, haber tomado posesión de los cargos de jefe de la Zona y Gobernador Militar de la plaza de cuyos nombramientos dimos cuenta oportunamente.

Damos las gracias al señor Nofuentes por su recuerdo, reiterándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

Los tenedores de papel.

Se hace saber a los tenedores de papel de la Duda papirina al 4 por 100 interior que no hayan verificado el cargo de los títulos, se presenten en la depositaria de pagaduría de Hacienda, para realizarlo.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sufi agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita. Bulvar del Principe, 75.

A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer a la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto.

Paseo del Principe y Ricardos, 1.

12 Real. 12 **LA NUEVA** 12, Real, 12

Competencia con todas las funerarias

Para adulto } Por 10 ptas. { Una caja forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche fúnebre de 3.ª clase.

Para párvulo } Por 6 ptas. { Una cajita encintada, con adornos, dos velas y el coche fúnebre chico de 3.ª clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.

NOTA.—Única casa que vende velas rizadas.

OTRA.—Sólo esta casa puede servir el coche chico para niños.

12-REAL-12.

Puntales rollizos

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.

Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.

Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.

Alfargas y tablonería, de todas clases.

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

BANQUEROS

Cotizamos hoy 30 de Enero de 1912 hasta las tres de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS

Cheque Londres: 27 22

8 d/v. id. 27 17

FRANCOS

Cheques París: 107 75

8 d/v. id. 107 60

Frutales.

Se ha recibido la segunda remesa de PERALES.—Duquesa de Burdeos. CIRUELOS.—Imperial. MEMBRILLEROS.—Fruto grande. OLIVOS.—Alberquí. Aceitunas de pelaje fino y sin piñón, únicamente para molineras y de gran producción. F. SALMERÓN.—Rozarico, 4.

Puntales rollizos

para parras.

En los almacenes de maderas de Angel Pastor se ha recibido un cargo de puntales rollizos de todas clases, madera superior.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de ocho á diez y de una á tres

Calle de Murcia, núm 13.

Consulta gratuita en la Clínica de es

prácticas, Granada 97, de 10 á 11

Se alquila

ó se vende una fábrica de 2.000 metros cuadrados de superficie, con máquina de vapor de treinta caballos, y varios accesorios, sita en la calle del Jaul de esta ciudad.

Para informes, calle de Gerona, número 24, principal.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid 29

En el Senado.

A las 3'25 se abre la sesión presidida por el señor LOPEZ MUÑOZ.

El señor PEYROLON pide se traiga á la Cámara para su examen, el expediente instruído acerca de los bienes del director de la Escuela Moderna de Barcelona, don Francisco Ferrer, porque el de la pena en que se trata de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra no puede discutirse.

El señor RODRÍGUEZ SAMPEDRO dice que respetando todos los poderes examinará la cuestión.

El ministro de Hacienda señor RODRIGÁNEZ expone la gravedad del asunto, agregando que el debate que se quiere plantear implica una grave censura al alto Tribunal de justicia.

Interviene el conde de ESTEBAN COLLANTES para aclarar varios conceptos.

Después de rectificar todos, el presidente indica que como el debate es irregular, no puede discutirse.

Se hacen varios ruegos locales y éntrase en la orden del día.

Jura el cargo de senador el general señor Suárez Valdés y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Con gran animación da comienzo á las 3'30 la sesión de esta Cámara.

Preside el conde de ROMANONES

Seguidamente se entra en la orden del día, y comienza á discutirse el proyecto presentado sobre el procedimiento que debe emplearse para procesar á los diputados.

El señor PEDREGAL consume el primer turno en contra del artículo primero.

Le contesta el señor CANTOS, de la Comisión.

Intervienen para hacer algunas observaciones al citado artículo, los señores Amado (don Julio), A ba y Martín Sánchez.

El señor SOL Y ORTEGA consume el segundo turno en con-

tra, diciendo que como el debate reviste extraordinaria importancia, pide la opinión de los jefes de las minorías. (Rumores.)

Estima el diputado republicano que es anticonstitucional el proyecto que se trata de aprobar, porque con motivo de la revolución de Septiembre se modificó la legislación penal.

Mantiene el criterio que en el asunto debe intervenir el tribunal del jurado, porque el Supremo lo acapara injustificadamente todo, de lo que resulta que esta ley podría ser un precedente para suprimir de una vez el jurado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta disipando las alarmas que mantiene el señor Sol y Ortega para destruir la ley del jurado, agregando que ya se piensa en los casos en que debe intervenir el Tribunal Supremo. Por tanto, lo legislado está garantido por el veto de la Cámara.

Rectifica el señor SOL Y ORTEGA diciendo que en España existe la justicia, pero enferma. (Rumores y protestas.)

En honor á los Magistrados que componen los tribunales, digo que todos no prevarican. (Nuevas protestas.) Insiste en que algunos prevarican por la presión que en ellos ejerce el Gobierno y los diputados. (Más protestas.)

El ministro de Estado señor GARCÍA PRIETO: Tenga su señoría valor para concretar.

El señor SOL Y ORTEGA le replica y cita el caso ocurrido al señor Lerraux.

Ratifica el señor CANALEJAS defendiendo á la Magistratura.

El señor LERROUX interviene en el debate y se muestra en todo de acuerdo con el señor Sol y Ortega.

El señor LACIERVA pide aclaración al artículo que se discute, diciendo que si el Tribunal Supremo podrá aplicar el Código militar á la ley de jurisdicciones.

El señor ALBA le contesta afirmativamente.

El señor CANALEJAS promete que el Gobierno armonizará las leyes militares y de justicia ordinaria.

El señor ALVAREZ (don Melquíles) se muestra disconforme con las manifestaciones del presidente del Consejo.

Como el señor LACIERVA insiste en su pregunta, CANALEJAS dice que no denegará ninguna ley, lo que hará será armonizarlas.

El señor CARNER pide otras aclaraciones.

Pónese á votación el artículo primero, y queda aprobado por 218 votos contra 24.

Votaron en contra el señor Burell, carlistas y republicanos.

En pro, los liberales y conservadores.

Terminada la votación, se reúne la Cámara en secciones, y al reanudarse la sesión y darse cuenta de ellas, se levanta.

Otras noticias.

Madrid, 29.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto jubilando al Magistrado del Tribunal Supremo señor Domenech, y otro nombrando para sustituirle al señor González Tamayo.

Elección de secciones

En la última parte de la sesión del Congreso han sido elegidas las comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos presentados.

En Consejo

Al terminar la sesión del

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

s. trasladó á su FUNERARIA.

"La Soledad"

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

A los agricultores y floristas.

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, maderables y salón, Magníficas kentias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1'50 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0'50 uno. Matizados en negro y blanco á 0'75 uno. Clavales siempre en flor á 0'75. Nardos de perla, desde 10 á 15 céntimos. Cebollas extra, pasamontes, violetas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 2 arrobas.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

Fotografía Moderna.

Calle de Azara, número 4.

Seis retratos para dige, una peseta.
Tres retratos tamaño para cuerpo entero, dos pesetas.
Tres retratos gran tamaño, tres pesetas.
Se trabaja todos los días, de 10 mañana á 5 tarde.

Magníficos raigales

de «Rupestris, especial de Lot», injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parrá degenerada».

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Cercado».

Sun Insurance Office.

Compañía de seguros contra incendios.—La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.—Fundada el año 1710.

Posee el SUN un capital de P. 2.400.000, ó sean á la par ptas. 60.000.000

Sus fondos en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de

P. 1.470.000. 36.750.000

Los fondos exceden de. 77.500.000

Los intereses de estos fondos exceden de P. 67.900. 1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años; los deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 15 de Diciembre de 1911.)

Agente en la provincia de Almería,

D. Francisco Méndez Arnés, Arapiles 14.

Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

A la salida nos manifestó el señor Canlejas que el Gobierno se muestra muy satisfecho por la votación alcanzada, habiendo recibido infinidad de felicitaciones por ella.

Abstenciones.—A favor del artículo

En la votación verificada esta tarde en el Congreso con objeto de aprobar el artículo primero del proyecto de ley para procesar á los diputados, se abstuvieron los señores Amado, Barrasa, Villanueva y Moret.

Votaron á favor, 116 liberales, 48 conservadores, 3 regionalistas y un independiente.

Obsequio del Rey.—A París.

El Rey ha obsequiado hoy con una cacería al príncipe de Mónaco.

Este ha marchado por la noche con dirección á París.

Maura, meorado.

El jefe del partido conservador señor Maura se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le obligó á guardar cama.

Apesar de ello, tampoco asistió á la sesión celebrada hoy por el Congreso.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-80

5 por 100 amortizable. 102-60

Londres á la vista..... 27-24

París á la vista..... 0 00

Declaraciones de Gasset.

El ministro de Fomento señor Gasset ha declarado hoy á los periodistas que si se diere el caso de que el Parlamen-

to le denegara los créditos que tiene solicitados para la ejecución de varias obras públicas importantes, dimitiría seguidamente su cargo.

Banquete en Palacio

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete ofrecido por el Rey en honor del cuerpo diplomático.

Al acto, que ha resultado brillantísimo, asistió el ministro de Estado señor García Prieto.

Soriano, enfermo

El diputado republicano señor Soriano, tampoco ha asistido hoy al Congreso, á consecuencia de encontrarse enfermo guardando cama.

Reunión de los conjuncionistas.

Después de celebrada la sesión del Congreso, se han reunido los diputados conjuncionistas, acordando combatir duramente el proyecto de enjuiciamiento comenzado á discutir hoy.

Además de las nueve enmiendas que tienen presentadas, formularán otras, quizás en mayor número.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 29 de Enero de 1912

PAGARON (27 23 cheque

(25'19 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

ALMERIA.

Imp L. O'NICA MENDI'AL

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Consejo de un padre:
—El hombre no debe engañar nunca á sus semejantes.
—Y entonces, ¿por qué cuando vienen á pedir dinero dice usted que no está en casa?
—Es que los acreedores no son nuestros semejantes.

Después de la ducha:
—¿Quieres seguir mi consejo? Vete á Rusia.
—¿Con qué objeto?
—Porque es el país más indicado para la reacción.

Aviso útil.

Medio económico de fabricar Champagne.—Utilícese vino blanco que sea de buena clase y perfectamente clarificado. Se coloca en el fondo de cada botella una buena pulgarada de azúcar candé y dos gramos de pasa. Sujétese el tapón con alambre, y al cabo de un mes de reposo, el vino resultante será espumoso y de sabor casi tan agradable como el legítimo champagne.

El procedimiento no puede ser más económico ni más satisfactorio el resultado.

Pensamiento.

La mujer prefiere siempre un cojo que sepa hacer versos, á un

hombre completo que la quiera en prosa.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Martín y Lesmas, ab.
La Misa y el oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.
PARA MAÑANA.—Stos. Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tiso y Víctor, mrs., Marcela y la B. Luisa Albertona, vds.
La misa y el oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo.

Juzgado municipal

Día 29
Nacimientos.
Manuel Oña Montoya, Juan Morales Rodríguez, Pablo y Francisco Navarro Pérez, Matilda González Menéndez Joaquín Ayala Sánchez, Juan García Martínez, Baldozero Jurado Montoya.
Defunciones.
Miguel García Luque, Gracia Merfíel Moreno y José Fernández Carrero.

Casamientos.

Ninguno.
Movimiento marítimo
Día 27.
Buques entrados.
Vapor «Valencia», de Garrucha. Idem «Sagunto», de Alicante. Laud «María Margarita», de Garrucha.
Idem «San Antonio», de Aguilas.
Despachados.
Vapor «Ramonita», para Málaga. Idem «Valencia», para Málaga. Idem «Sagunto», para Melilla. Idem «Castellid», para Gragmont. Polaca goleta «Matilde», para Valencia.
Blandra «Joven Vicenta», para Garrucha.

La Nueva Tahona.
Fabrica de pan de todas clases Plaza de Canalejas (antes Flores).
UAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)
Clases de Derecho.
TIENDAS, 15.
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo
Profesor BROCCA.
IDIOMAS.—García Alix 9

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

¿Quieres ganar dinero?
Trabajando oporsu cuenta por la mia pa dry ogranlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Ligadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Abril, 22 de Mayo y 20 de Junio.
Salida el día 5 de Enero.
Se sale de Almería el 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.
NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
Salida el 28 de Enero.
Se sale de Almería el 23 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 23 de

SULFURIL MONAL
VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFUROSAS «astillas agradabilísimas al paladar»
Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES de la GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

CORSETER
Juana Navarro Aguilar
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 16 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios sumamente módicos.
PRINCIPE, 2

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Sabdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

Seguros marítimos.
Por importantes compañías.
Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

LA ESPAÑOLA.
Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Capital social. 1.000.000 de ptas
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases.
No compren sin antes visitar esta casa.
Especialidad en sulfatadoras.
Depositario,
Antonio Márquez Flores,
Méndez Núñez, 6.—Almería.

LA PERLA ANTIGASTRICA
del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general par todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica
LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO
Este nuevo establecimiento ofrece á público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla, núm 10.

José Gil
Callista.
Calle de San Pedro, número 7, bajo

GRITZNER Máquinas para COSER y BORDAR
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta Casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200!
en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
Príncipe, 31.—ALMERIA
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates 1, Almería.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda parte.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGO. AMENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda farmacia y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.
ANEMIA